

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

ACTA 16 DE 2010

DIA: AGOSTO 5 DE 2010
HORA: 2:00 PM a 5 PM
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Estella López Marín, Representante Directores de Programa modalidad a distancia
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones
- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores.
- James Ramírez Lozano, Representante de los Directores de la modalidad presencial.

Ausente:

- Hernán Celis Rincón, Representante de los Estudiantes. No asiste por dificultades laborales
- Helber Aníbal Rojas. Representante de los Egresados.

Invitada: Directora del Programa de Administración de Negocios; Martha Cecilia Gañan Ospina.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Correspondencia consejeros
 - 2. a Carta del Representante Hernán Celis, excusándose por no asistir a la sesión.
 - 2. b Copia de la Carta del Señor Carlos Iván Correa, donde le informa al Señor Rector que renuncia al cargo de Director del Programa de Contaduría Pública, jornada nocturna, por haber ganado la plaza de docente de planta en el Programa de Administración de Negocios.
3. Aprobación de las Actas No. 4, 5 6, 10, 13 de 2010
4. Informe de la Decana
Oficio 5247, respuesta emitida por la Decana al Derecho de petición de Claudia Constanza Cabal Cruz
Cursos de nivelación por OPS
5. Solicitud de transferencia externa de ALEJANDRA MUÑOZ RIVERA, pide que se estudie nuevamente la posibilidad de aceptar la transferencia, debido a que en la Oficina de Admisiones y Registros informaron mal el promedio en el que cerró el Programa de Contaduría Pública jornada nocturna en el 2010-1

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

6. M.G 13132 del 21/07/2010, del Director del Programa de Contaduría, James Ramírez Lozano. Remite solicitud de los estudiantes CARLOS YAMID CASTAÑO y JHON JAWER URREA
7. M.G 13130 del 21/07/2010, del Director del Programa de Contaduría, James Ramírez Lozano, remite solicitud de DIANA MARCELA CULMAN.
8. M.G 13131 del 21/07/2010, del Director del Programa de Contaduría, James Ramírez Lozano. Envía solicitud de validación de las electivas complementarias de MARIA DEL PILAR GUTIERREZ
9. M.G 12917 del 15/07/2010 de los Directores del Programa de Contaduría Pública comunicando que el Consejo Curricular ha quedado desintegrado, para que el Consejo de Facultad tome las medidas administrativas y académicas pertinentes.
10. M.G 13395 del 29/07/2010 de la Jefe de la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico, remite solicitud de estudiante especial MANUELA LOPERA HOYOS y MANUEL ALEJANDRO GIL JARAMILLO
11. Radicación 4528 del 4/08/2010 de la Directora del Programa de Administración de Negocios, solicita se autorice ajustes al Protocolo de Trabajo de grado.
12. Radicación 4585 del 4/08/2010 de la Directora del Programa de Administración de Negocios, pide autorización para contratar a la docente Martha Cecilia Montes en la asignatura Metodología de la Investigación, en la modalidad presencial.
13. Radicación 3729 del 22/07/2010 de la Directora del Programa de Administración de Negocios, remite oficio de la estudiante MONICA LICET VARGAS MOLINA
14. Correo electrónico de la Directora del Programa de Administración de Negocios, remite renuncia del Profesor Antonio Iriarte Marín.
15. Radicación 4593 del 4/08/2010 de la Directora del Programa de Administración Financiera, remite casos a tratar en el Consejo de Facultad
16. Correo electrónico enviado por el Profesor José Hebert Aguirre
17. Derecho de petición 9149 de Delio Gómez Laserna
18. Oficio 9099 de Héctor Ramiro Sánchez Ospina

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

19. Solicitud de cambio de categoría de Nancy Rocío Aponte Gutiérrez
20. Solicitud de estudiantes:
 - 20.1 Derecho de petición de María del Pilar Arias Rojas
 - 20.2 Jony Alexander Acevedo
 - 20.3 Aura Johana Perea Racines
 - 20.4 R. 9665 de Jhon Henry Beltran Marín, alumno del Programa de Administración de Negocios
21. Correspondencia informativa de la Universidad:
 - Rad. 4006 de la Profesional Especializado Deisy Lorena Acosta
 - Rad. 4930 de los Directores del Programa de Contaduría Pública
 - Rad. 4929 del Director del Programa de Contaduría Pública
 - M.G 2966 del Director Unidad de virtualización
 - Copia Oficio 4607 del Director del Programa de Contaduría Pública, dando respuesta a Claudia Constanza Cabal
22. Solicitud de Patricia Arias Gil, para graduarse de la Especialización en Control Fiscal para Entidades Públicas año 1999
23. Propuesta de Plan de Trabajo del Ingeniero Juan Vicente Villamizar, para coordinar los programas técnicos y tecnológicos de turismo
24. Calificación de las hojas de vida de los convocados de los programas técnicos y tecnológicos de turismo.

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se verifica el quórum y se da inicio a la sesión.

2 OFICIOS DE CONSEJEROS

2. a Carta del Representante Hernán Celis, excusándose por no asistir a la sesión.

Se lee la carta del estudiante Celis Rincón. El Consejo de Facultad, acepta las excusas presentadas por el consejero Rincón.

2. b Copia de la Carta del Señor Carlos Iván Correa, donde le informa al Señor Rector que renuncia al cargo de Director del Programa de Contaduría Pública, jornada nocturna, por haber ganado la plaza de docente de planta en el Programa de Administración de Negocios.

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

Informa la Decana, que debido a esta renuncia, se invitó al Profesor James Ramírez Lozano, para que reemplazara en el Consejo de Facultad, en esta sesión, al director saliente Carlos Iván Correa, quien venía representando a los Directores de Programa de la modalidad presencial.

El Contador Público JAMES RAMIREZ LOZANO, acepta esta representación El

En este sentido procede la Decana, a tomarle juramento al mencionado Director. Posteriormente se continúa con el orden del día

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 4, 5, 6, 10, 11 y 13 DE 2010

Cada uno de los miembros del Consejo de Facultad, revisan las actas en referencia y posteriormente las APRUEBAN, con las correcciones sugeridas por cada integrante del Consejo.

4. INFORME DEL ASESOR DE INVESTIGACIONES

REYNALDO SIERRA, comenta que a partir de mañana a las 8:00 a.m. dará apertura a la convocatoria de Semilleros de Investigación en consolidación, semilleros que el mismo coordinará. Esta convocatoria se cierra el día 19 de agosto. Informa también, que en el mes de enero de 2011, saldrá una convocatoria para los semilleros en la modalidad a distancia.

Además, Reinaldo, informa que hay 9 estudiantes del Programa de Administración de Negocios que culminaron el Semillero en Formación y verbalmente le solicitaron que en el programa no le hacían el trámite de la homologación del Semillero en formación por la Asignatura Epistemología de la Investigación y ellos están solicitando esta homologación, para lo cual presenta las respectivas notas obtenidas en el semillero y se realice el trámite. La Decana informa que es un derecho de los estudiantes y que hará el trámite ante la Vicerrectoría Académica, SE APRUEBA dicho trámite y proceso.

5. INFORME DEL CONSEJERO, REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES FRANKLIN CATAÑO CASTRO

El representante de los docentes informa sobre el correo electrónico que le envió el docente Carlos Montes indicando que la concertación que se había realizado para la asignación de la carga docente del presente semestre no fue lo acordado con dicho docente a lo cual el director James Ramírez explica que se reunió con el docente y aclararon la situación

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

6. INFORME DE LA DECANA

6.a Oficio 5247, respuesta emitida por la Decana al Derecho de petición de Claudia Constanza Cabal Cruz

La Decana, procede a leer el oficio en referencia.

REYNALDO; dice que quede claro que Claudia Constanza es representante del consejo curricular por egresados y es docente, no son dos personas distintas, es una sola

DECANA, el correo electrónico es un medio oficial.

De acuerdo a lo solicitado por la docente Cabal, JAMES, comenta que si envió una comunicación por el correo electrónico a los docentes de planta para la conformación del consejo curricular y solo se presentó Omar A. Donnesys. Pide se consulte a las instancias superiores sobre la conformación del Consejo Curricular.

REYNALDO, no está de acuerdo, con que sea el Consejo de Facultad quien realice esta consulta, dice que es el Director del programa es el que debe informar a las instancias. Como no hay consejo curricular, se debe consultar a las instancias pertinentes si es procedente que el Consejo de Facultad, asuma las funciones de este consejo.

ESTELA, le solicita a James, continuar el proceso para designar representante al Consejo Curricular de acuerdo Como lo estipula el estatuto general que es el director quien informa o postula para que el Consejo designe, previo concepto del director de programa

JAMES solicita se le dé respuesta por escrito

REYNALDO, informa que por que por escrito si es una función de los directores según el estatuto y si está presente para que si ya se le está informando como es el proceso, que él conoce ya que por correo invito a los docentes a hacer parte del Consejo, y como él lo dice solo el Docente Omar Donneys se presentó.

6. b Cursos de nivelación por OPS

Comentada la situación que se presentó con la elaboración de OPS y el correspondiente pago, los consejeros sugieren hacer un llamado de atención a la secretaria de Administración de Negocios, señora Mary Restrepo, acatando para ello la normativa vigente; casos como el que se presentó no pueden volver a ocurrir.

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

7. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA EXTERNA DE ALEJANDRA MUÑOZ RIVERA, PIDE QUE SE ESTUDIE NUEVAMENTE LA POSIBILIDAD DE ACEPTAR LA TRANSFERENCIA, DEBIDO A QUE SE PRESENTÓ UN ERROR EN LA INFORMACIÓN RECIBIDA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTROS EN RELACIÓN CON EL PROMEDIO EN EL QUE CERRÓ EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA JORNADA NOCTURNA EN EL 2010-1

Esboza la Decana que la señorita Alejandra Muñoz solicitó transferencia y fue negada, porque no cumplía con el puntaje mínimo según el estatuto estudiantil. La estudiante MUÑOZ RIVERA, pidió nuevamente revisar la petición de transferencia externa, el Director del Programa de Contaduría Pública, jornada nocturna, con base en el puntaje en el que cerró dicho programa según lo informado por escrito por la Oficina de Admisiones y Registros, revisó nuevamente los documentos de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 44 del Estatuto Estudiantil y conceptuó favorable dicha transferencia. Indica la Decana que inicialmente se había negado porque el puntaje en el que cerró el programa lo reportó verbalmente la Oficina de Admisiones y este no era el correcto.

Estudiados los documentos, el Consejo de Facultad, APRUEBA la transferencia de ALEJANDRA MUÑOZ

8. M.G 13132 DEL 21/07/2010, DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA, JAMES RAMÍREZ LOZANO. REMITE SOLICITUD DE LOS ESTUDIANTES CARLOS YAMID CASTAÑO Y JHON JAWER URREA

Se da lectura al M.G a través del cual el director James Ramírez, remite la solicitud de los estudiantes CARLOS YAMID CASTAÑO y JHON JAWER URREA. Analizado el caso acuerda el Consejo de informar al Director Ramírez Lozano, que debe reportar a la Oficina de Admisiones y Registros la continuidad de los estudiantes en mención, para que seguidamente les borren los ceros de la materia Proyecto de Grado.

9. M.G 13130 DEL 21/07/2010, DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA, JAMES RAMÍREZ LOZANO, REMITE SOLICITUD DE DIANA MARCELA CULMAN.

El director James Ramírez, remite la solicitud de DIANA MARCELA CULMAN. Pide Diana, continuar estudiando acogándose al Acuerdo 006 de 2009. Niega el Consejo de Facultad esta petición, debido a que se encuentra por fuera de las fechas establecidas en el calendario académico.

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

10.M.G 13131 DEL 21/07/2010, DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA, JAMES RAMÍREZ LOZANO. ENVÍA SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE LAS ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS DE MARIA DEL PILAR GUTIERREZ

Analizado el caso, aprueba el Consejo de Facultad la solicitud de la alumna Gutierrez, de validar las actividades electivas complementarias APRECIACION CINEMATOGRAFICA Y NO VIOLENCIA RESOLUCION CONFLICTOS. Informarle al Director, que esta validación deberá realizarse dentro de las fechas establecidas en el calendario académico.

11. M.G 12917 DEL 15/07/2010 DE LOS DIRECTORES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

La situación manifestada por los directores, ya se analizó en otro punto.

12.M.G 13395 DEL 29/07/2010 DE LA JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES, REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO, REMITE SOLICITUD DE ESTUDIANTE ESPECIAL MANUELA LOPERA HOYOS Y MANUEL ALEJANDRO GIL JARAMILLO

Aprueba el Consejo de Facultad, remitir esta petición a la Directora del Programa de Administración de Negocios, para estudiar las solicitudes y posteriormente enviar la respuesta al Consejo de Facultad.

13.RADICACIÓN 4528 DEL 4/08/2010 DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, SOLICITA SE AUTORICE AJUSTES AL PROTOCOLO DE TRABAJO DE GRADO

Se estudia el comunicado. El Consejo de Facultad dice que cada director conoce que ajustes debe ir realizando al interior de cada programa. Seguidamente APRUEBA las modificaciones al PROTOCOLO DE TRABAJO DE GRADO, del Programa de Administración de Negocios, de acuerdo a los lineamientos enunciados por la directora a través de la comunicación interna R4528.

14.RADICACIÓN 4585 DEL 4/08/2010 DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, PIDE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR A LA DOCENTE MARTHA CECILIA MONTES EN LA ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL.

Comenta la Directora del Programa de Administración de Negocios, al respecto, que hizo la gestión de buscar cubrir este espacio en servicio con otro programa. Le dijeron que había que esperar las convocatorias, también habló del asunto con el Director Carlos Albeiro, el cual le informó que había que darle tiempo a lo

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

pasara con las convocatorias y con las inscripciones; y después de todo este lapso de tiempo, ningún programa le facilitó el docente.

DECANA, se debe contratar con personas que ya han laborado con la facultad y que son buenas.

Solicita MARTHA CECILIA, se le autorice, contratar nuevamente a Martha Cecilia Montes, docente que venía laborando el semestre pasado con el Programa.

El Consejo de Facultad APRUEBA por unanimidad que se realice esta selección.

15.RADICACIÓN 3729 DEL 22/07/2010 DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, REMITE OFICIO DE LA ESTUDIANTE MONICA LICET VARGAS MOLINA

La alumna Monica Licet Vargas Molina representante de cuarto semestre del grupos 1, pide en nombre de este, se les autorice asignarles un docente para que les oriente la asignatura Matemática Financiera, materia que desean adelantar. Sustenta la Directora del Programa que es una metería que pueden cursar sin que se les cruce con otra en el bloque B.

APRUEBA el consejo de Facultad, que los estudiantes cursen esta materia, para tal fin se le comunica a la Directora que buscar la mejor alternativa para los alumnos, e informar el nombre del docente, al Consejo de Facultad.

En este sentido esta la petición del estudiante Jhon Henry Beltran Marín, representante del grupo 2 de cuarto semestre. También es aprobada.

16.CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, REMITE RENUNCIA DEL PROFESOR ANTONIO IRIARTE MARÍN.

Indica el mencionado Profesor Iriarte, que ya se pensionó y por lo tanto no puede contratar con la Universidad.

Al respecto La Directora Gañan Ospina, comenta sobre esta novedad e informa que lo reemplazo, así: para el Cread de Buga se le asignó Administración de Operaciones a **Carlos Alberto Patiño Gómez** y para el Cread de Quimbaya se le adjudicó Administración de Operaciones a **Viviana Betancourth Pico**, profesionales que participaron de la convocatoria. APROBADO.

17.RADICACIÓN 4593 DEL 4/08/2010 DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, REMITE CASOS A TRATAR EN EL CONSEJO DE FACULTAD

- Solicitud de la estudiante **LEIDY JOHANNA BOLIVAR GUTIERREZ CC** 24.587.327 de II semestre de Tecnología en Gestión Financiera, solicita

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

homologar Dos AEC (Electivas Complementarias 140330004 La Diversas Formas de ser Joven en las Sociedades Nota 3,5 y 140500004 La Dimensión de lo Humano) que las cursó en Licenciatura en Lenguas Modernas. Nota 3,9, SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN.

- DERECHO DE PETICION de **MARILUZ BOTERO MENDOZA** CC 29.544.172. Anexo Derecho de Petición

Se le comunica al estudiante que en el acta 15 del 8 de julio de 2010 fue homologada, la asignatura Estadística 1 con nota 3,9. L revisar el certificado de notas de la Universidad del valle presentada por el estudiante, se verifica que estadística 1 tiene nota 4,0 , por tanto, se aprueba la solicitud de corregirle la nota respectiva.

- **Solicitud de homologación de estudiantes que ingresaron al pensum 302 Programa profesional de Administración Financiera.**

El procedimiento consiste en:

- a. Los estudiantes que cursaron la Tecnología en gestión Financiera, programa propio de la Universidad del Quindío se les homologan las asignaturas cursadas de primero a sexto semestre e ingresan a séptimo semestre, debe tenerse en cuenta los prerrequisitos. (Anexo equivalencias de asignaturas plan 307 a plan 302)
- b. Estudiantes que terminaron la Tecnología en gestión Bancaria y financiera y Tecnología en Administración Financiera convenio Unitolima se les realiza estudio de homologación, debiendo nivelar las asignaturas pendientes de primero a sexto , para posteriormente continuar con las asignaturas del pensum 302.. Dicha nivelación es importante como insumos para el trabajo de grado. (Anexo Equivalencias de las tecnologías en convenio con el plan 302)
- c. Estudiantes que terminaron otras tecnologías de otras Universidades (ver anexo de homologaciones

Teniendo en cuenta el procedimiento anterior se presentan las siguientes solicitudes, las cuales se anexan.

- **Solicitud de Homologación de I a VI semestre Programa 307 al Programa 302 de I a VI del Cread Pereira Domingos.** E igualmente solicitudes de estudiantes convenio unitolima y Universidad de Caldas.

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

- **Solicitud de Homologación de I a VI semestre Programa 307 al Programa 302 de I a VI del Cread Pereira Sábados.** E igualmente solicitudes de estudiantes convenio unitolima y Universidad de Caldas.
- **Relación de Estudio de Homologación de I a III semestre Programa 307 al Programa 302 del cread Villamaría,** e igualmente solicitud de estudiantes convenio unitolima y Universidad de Caldas.
- **Solicitud de Homologación de I a VI semestre Programa 307 al Programa 302 de I a VI del Cread Buenaventura.** E igualmente solicitudes de estudiantes convenio unitolima.
- **Solicitud de Homologación de I a VI semestre Programa 307 al Programa 302 de I a VI del Cread Buga.** E igualmente solicitudes de estudiantes convenio unitolima.
- **Solicitud de Homologación de I a VI semestre Programa 307 al Programa 302 de I a VI del Cread Armenia** E igualmente solicitudes de estudiantes convenio unitolima.
- **Solicitud de Homologación de Carlos Arturo Vélez Padilla CC 9729.396.**

El estudiante curso algunos semestres de la Tecnología en Gestión Bancaria y Financiera, y se le aprueba homologar:

Matemáticas I con nota 4,5 y Matemáticas II con Nota 3,9, Estas Asignaturas se homologan por Matemáticas generales 130710101 de la tecnología en Gestión Financiera Nota 4,2.

Sociología de la empresa por la AEC de tercer semestre., nota 4,2 –

- **Caso de Olga Lucía Ruiz Cuellar CC 42131912.(Anexo oficio).**

La estudiante por mala información se inscribió como estudiante nueva , luego le dijeron que era estudiante de reingreso y nuevamente pagó el 30 de junio de 2010,pero no hizo el procedimiento correcto, por tanto el Consejo de facultad aprueba que a la estudiante se le permita culminar el proceso.

La DECANA, comenta que los errores que la Universidad comete, no los puede pagar el estudiante; expresa la Decana, que es el punto de vista del Vicerrector Académico.

APROBADO

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

18.CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO POR EL PROFESOR JOSÉ HEBERT AGUIRRE

Informa la Decana que el Profesor José Hebert Aguirre, envió un convenio de cooperación académica con la Universidad UAP de México. Solicita al Consejo revisar dicho escrito. Examinado el documento por parte del Consejo de Facultad, recomiendan invitar al Profesor Aguirre para que explique los alcances de este convenio.

JAMES, sería importante conocer la opinión de los Profesores Carlos Alberto Montes y Eutimio Mejía

19.DERECHO DE PETICIÓN 9149 DE DELIO GÓMEZ LASERNA

Al respecto informa LA DECANA que a pesar de haber ganado en la convocatoria No. 1 de 2010, el Consejo de Facultad se abstuvo de seleccionar al Señor Gómez Laserna, debido a que de acuerdo a información verbal de la Oficina de Gestión Humana, el mencionado profesional, ya disfruta de pensión de vejez por parte del Seguro Social y la Universidad del Quindío no puede contratar con personas que se encuentran en esta situación. Acuerdan los miembros del Consejo de Facultad, remitir la petición a la Oficina Jurídica para que ellos emitan el concepto pertinente. APROBADO

20.OFICIO 9099 DE HÉCTOR RAMIRO SÁNCHEZ OSPINA

El Profesor Sánchez, renuncia a su cargo como docente ocasional de tiempo completo del Programa de Contaduría Pública, por motivos de salud. ENTERADOS. y queda este consejo a la espera de la solicitud del Director para reemplazar el docente.

21.SOLICITUD DE CAMBIO DE CATEGORÍA DE NANCY ROCÍO APONTE GUTIÉRREZ

Analizados los documentos, se encuentra que la Profesora Aponte no soportó los siguientes documentos, de acuerdo a lo contemplado en el artículo tercero del Acuerdo 0002 del Consejo Superior del 18 de Febrero de 2000:

1. Título pregrado.

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

2. Evaluación del desempeño docente (haber sido evaluado satisfactoriamente (Excelente o Bueno) en su desempeño como Profesor Catedrático Auxiliar.)

De acuerdo a lo anterior, el Consejo de Facultad, resuelve devolverle la solicitud a la profesora para que le anexe los documentos faltantes.

22.SOLICITUD DE ESTUDIANTES:

22.1 Derecho de petición de María del Pilar Arias Rojas.

Leída la solicitud, Estela anuncia que proyectará la respuesta, propuesta que es aceptada, por el Consejo de Facultad, también se avala para que se gestione para que la alumna se pueda graduar en el mes de septiembre.

22.2 Jony Alexander Acevedo

A nombre de COESCO, el estudiante remite Propuesta académica en el marco de la celebración de los 50 años de la Uniquindío; dicha propuesta consiste en la realización de un ciclo de Conferencias a cargo de estudiantes de Contaduría Pública y Docentes, destacados a nivel nacional e internacional. El costo es de \$350.000. APRUEBA el Consejo de Facultad esta petición.

22.3 Aura Johana Perea Racines

Dice la estudiante que tiene esta retirada por bajo promedio y que ya se acogió al Acuerdo 006 de 2009 en el semestre anterior. Considerado la situación, el Consejo de Facultad, niega la solicitud de la estudiante Aura Johana, porque este establece que es solamente por una ocasión.

22.4 R. 9665 de Jhon Henry Beltran Marín, alumno del Programa de Administración de Negocios

Solicita el estudiante en representación del grupo 2 de cuarto semestre, se les permita adelantar la materia Matemáticas Financieras. APROBADO, solicita el Consejo que la Dirección del Programa de Administración de Negocios verifique cuál docente y en qué fechas se puede realizar.

23 CORRESPONDENCIA INFORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD:

23.1 Rad. 4006 de la Profesional Especializado Deisy Lorena Acosta.

Informa sobre los talleres a realizar sobre inserción laboral. Este comunicado también fue enviado a los directores.

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

23.2 Copia del Oficio Rad. 4930 de los Directores del Programa de Contaduría Pública, enviado al Profesor Omar Alberto Donneys Beltran.

El Consejo de Facultad se da por ENTERADO.

23.3 Copia del Oficio Rad. 4929 del Director del Programa de Contaduría Pública, remitido a Claudia Constanza Cabal Cruz.

El Consejo de Facultad se da por ENTERADO.

23.4 M.G 2966 del Director Unidad de virtualización

Indica la Decana que es una estrategia totalmente virtual y el programa tiene acompañamiento.

Solicita el Consejo de Facultad, escribirle a Jairo Londoño Orozco, solicitándole apoyo y claridad con respecto al curso.

23.5 Copia del Oficio 4607 del Director del Programa de Contaduría Pública, dando respuesta a Claudia Constanza Cabal

El Consejo de Facultad se da por ENTERADO.

24 SOLICITUD DE PATRICIA ARIAS GIL, PARA GRADUARSE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN CONTROL FISCAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS AÑO 1999

Dice la Decana que la Señora terminó hace diez años, y está solicitando se le informe como se encuentra académicamente y financieramente para poderse graduar. En este aspecto comenta la Decana, que la Decanatura podrá informar como se encuentra académica y para ello encargó a la Oficina de Posgrados de la facultad, la cual está buscando los documentos para verificar si la señora Arias, cumplió con todas las materias del pensum de este posgrado. Posgrado que realizó la Universidad en convenio con la Contraloría. De la parte financiera se encargará la Vicerrectoría Administrativa.

El Consejo se da por enterado.

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

25 PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DEL INGENIERO JUAN VICENTE VILLAMIZAR, PARA COORDINAR LOS PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS DE TURISMO

Presenta la Decana la propuesta del Ingeniero Villamizar, para coordinar los programas Técnicos Profesionales en Turismo, desde agosto, hasta el mes de diciembre. Así mismo indica que la Secretaria de la Decanatura, continuará colaborando en estos programas en horario adicional.

APRUEBA el Consejo de Facultad autorizar estas bonificaciones.

26 CALIFICACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS CONVOCATORIA DE LOS PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS DE TURISMO.

1. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER UNO (1)	
MÓDULO:	UNIDADES DE APRENDIZAJE:
INGLÉS PARA TURISMO	- U.A. 1: Inglés Básico
PERFIL:	✓ Profesional con pregrado en Lenguas Modernas ✓ Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados curricularmente por Competencias y Ciclos Propedéuticos ✓ Preferiblemente con experiencia comprobada en empresas del sector Turismo

NOMBRE	PUNT.	OBSERVACIONES
1. ALEJANDRO DE JESUS ARIZA ECHEVERRI	192	
2. JOHN HENRY CHABUR VERGARA	258	

2. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER TRES (3)	
MÓDULO:	UNIDADES DE APRENDIZAJE:
GUIANZA Y RECREACIÓN EN ESPACIOS ABIERTOS Y CERRADOS	- U.A. 2: Recorridos en Espacios Abiertos - U.A. 3: Recorridos en Espacios Cerrados - U.A. 4: Técnicas de Animación Socio cultural
PERFIL:	✓ Profesional con pregrado en Biología y Educación Ambiental o en Educación Física, Recreación y Deportes ✓ Experiencia comprobada en recorridos guiados y manejo de grupos a nivel turístico ✓ Preferiblemente con Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados curricularmente por competencias o Amplia experiencia como docente universitario, en el área específica de Guionaje o Guianza turística

NOMBRE	PUNT.	OBSERVACIONES
1. JORGE HERNAN BERMUDEZ ALZATE	203	
2. JHONSI LONDOÑO RODRIGUEZ	199	

3. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER SEIS (6)	
MÓDULO:	UNIDADES DE APRENDIZAJE:

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	- U.A. 3: Sociología Turística
PERFIL:	✓ Profesional con Pregrado en Ciencias Sociales, Sociología y / o Trabajo Social ✓ Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados curricularmente por Competencias ✓ Preferiblemente con experiencia comprobada en el sector turismo ✓ Conocimientos sobre Medio Ambiente y su aplicación en el desarrollo sustentable del Turismo

NOMBRE	PUNT.	OBSERVACIONES
1. MARIA HELENA SABOGAL NAVARRO	243	
2. ERIKA FERNANDA LORA SANCHEZ	184	
3. ALEJANDRA MARIA MEZ MARTINEZ	178	
4. YUDY ALEJANDRA GIRALDO GIRALDO	190	

4. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER TRES (3)	
MÓDULO:	UNIDADES DE APRENDIZAJE:
CONDICIONES AMBIENTALES	- U.A. 2: Condiciones Ambientales
Estudios y experiencia	✓ Profesional con pregrado en Ciencias Sociales, en Educación Ambiental o en Ciencias Ambientales ✓ Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados curricularmente por Competencias ✓ Con experiencia mínimo de un año en el Área Ambiental.

NOMBRE	PUNT.	OBSERVACIONES
1. CARLOS ALBERTO BARRIOS SILVA	218	
2. ANGELICA MARIA CRUZ PALOMINO	194	
3. JOSE FERNANDO FRANCO BUITRAGO	193	
4. LUISA FERNANDA CASTRILLON	240	
5. HUMBERTO GALLEGU GOMEZ	293	

5. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER TRES (3)	
MÓDULO:	UNIDADES DE APRENDIZAJE:
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO	- U.A. 2: Proficiencia en Español
PERFIL	✓ Profesional con Pregrado en Español y Literatura ✓ Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados curricularmente por Competencias ✓ Conocimientos específicos y / o experiencia comprobada en empresas del sector turismo

NOMBRE	PUNT.	OBSERVACIONES
1. YANETH YEPES JIMENEZ	278	

6. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER UNO (1)	
MÓDULO:	UNIDADES DE APRENDIZAJE:
PROCESOS AGROTURÍSTICOS	- U.A. 4: Transformación de Productos Agropecuarios
PERFIL:	✓ Profesional con pregrado en Administración, Agronomía o Ciencias Agroindustriales ✓ Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

	curricularmente por Competencias ✓ Conocimientos sobre los sistemas de producción regionales, de finca y agro ecosistemas agrícolas y pecuarios ✓ Experiencia comprobada en empresas del sector turismo
--	--

NOMBRE	PUNT.	OBSERVACIONES
1. JOHANA SAAVEDRA SAAVEDRA	190	

7. VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER DOS (2)	
MÓDULO: ORGANIZACIÓN DE RECURSOS EN EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO	UNIDADES DE APRENDIZAJE: - U.A. 1: Planeación de Recursos
PERFIL:	✓ Profesional con Pregrado En Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras ✓ Experiencia docente y / o Formación en programas diseñados curricularmente por Competencias ✓ Experiencia comprobada en empresas del sector turismo

NOMBRE	PUNT.	OBSERVACIONES
DESIERTA		

27. NOVEDADES PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

Informa JAMES RAMIREZ, que dos profesores ocasionales de tiempo completo del Programa de Contaduría renunciaron: Gloria Cecilia Dávila, y Héctor Ramiro Sánchez

Gloria Cecilia, deja los espacios de Teoría Contable y dos grupos de Administración Financiera. Propone reemplazarla por catedráticos, así MARIA ANGELICA FARFAN, y dice que ella tiene un contrato con Colciencias, y que se debe esperar para ello el concepto de la oficina jurídica, quedará sujeta su contratación por acuerdo de voluntades, de acuerdo al informe de esa oficina.

YANED LADINO, Administración Financiera en X semestre. Por acuerdo de voluntades

Para reemplazar a Héctor Ramiro Sánchez, así MARTHA CECILIA GIRALDO, asignarle la coordinación del Laboratorio Contable., para lo cual la profesora dejaría tres grupos, los cuales propone al consejo asignarlos así:

Análisis Financiero: **Henry Zamora**
Costos de Producción y Servicios: **Luz Ayda Gutierrez**
Contabilidad de patrimonio: **Mónica Lizeth Barbosa**
Teoría Contable: **Adalberto Arias Franco**

APRUEBA el Consejo de Facultad, contratarlos por acuerdo de voluntades.

De otra parte manifiesta JAMES RAMIREZ, que el docente Juan José Botero se dedicará al **programa de acompañamiento en formación de clúster en el Departamento del Quindío**, deja el espacio académico Legislación Comercial

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

de la jornada diurna y presenta la hoja de vida de **Carlos Andrés Vélez Romero**, **para que oriente** la asignatura Legislación Comercial. APROBADO, contratarlo por acuerdo de voluntades.

Hace claridad el Consejo de Facultad que no se hace convocatoria para reemplazar a los ocasionales, con el ánimo de no perjudicar a los estudiantes y de garantizarles el derecho constitucional a la educación, debido a que las clases ya iniciaron.

27 PROPOSICIONES Y VARIOS

27.1 Solicitud de **ANGELA MARIA LOPEZ CARDONA** Código 89102754299, estudiante del Programa de Contaduría Pública, jornada nocturna. Informa la estudiante que debido a problemas familiares, los cuales sustenta, volvió a reincidir en bajo promedio. La Decana, cuenta a los miembros del Consejo de Facultad, la situación de la alumna, y enseña los soportes médicos de la enfermedad. APRUEBA el Consejo de Facultad, autorizar para que la alumna continúe estudiando dada la situación manifestada por la estudiante, respaldados en el derecho de favorabilidad que se debe tener con los estudiantes, y sustentados en el parágrafo 2 del Artículo segundo del Acuerdo 006 de mayo 28 de 2009 del Consejo Superior y que el Consejo de Facultad puede autorizar los casos especiales

27.2 Derecho de Petición de **LEIDY JOHANNA CARDENAS C.C 1.012.320.426** de Bogotá. Solicita devolución del dinero que pagó por la matrícula de primer semestre del Programa de Administración de Negocios, modalidad a distancia. Ella comenta en dicho documento que cuando se inscribió no le informaron que debía asistir a clases cada ocho días, y reside en Bogotá, motivo por el cual no puede desplazarse con tanta frecuencia.

Solicita el Consejo, remitir esta petición a la Vicerrectoría Administrativa, y solicitar hacer devolución del dinero a la señora Cárdenas, por los motivos expuestos por ella.

27.3 Solicitud de cambio de jornada de las alumnas **SHIRLEY STEFANNY BERMUDEZ HOYOS C.C 1094927650** y **LINA MARCELA RONCANCIO CASTAÑO C.C 1.094.889.214**, pasando de la jornada diurna a la nocturna.

Estudiadas las peticiones, el Consejo de Facultad, acuerda informarle que es el Director del Programa quien autoriza estos cambios, siempre y cuando las alumnas lo sustenten con los certificados correspondientes.

27.4 HOMOLOGACIONES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, jornada diurna, así:

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

• SEBASTIAN MORALES ZULUAGA, CODIGO 1094917317

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	NOTA FINAL
Proficiencia en Español	Proficiencia en Español	4.0
Proficiencia en Idioma Extranjero	Proficiencia en Idioma Extranjero	3.1
Constitución Política	Constitución Política	3.5
Deporte Formativo	Deporte Formativo	4.9
Calculo Diferencial	Calculo	3.0

• JULIANA HOYOS TABARES

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	NOTA FINAL
Estadística I	Estadística I	4.2
Estadística II	Estadística II	3.3

• JAIRO ELIAS MARQUEZ, CODIGO 93080514180

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	NOTA FINAL
Proficiencia En Español	Proficiencia En Español	3.0
Matemáticas Fundamental I	Matemáticas Aplicada	3.1

• MARIA CLARA CORREA CAÑAVERAL, CODIGO 1094921878

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	NOTA FINAL
Matemáticas Aplicada I	Matemáticas Aplicada	3.3
Estadística I	Estadística I	3.8
Estadística II	Estadística II	4.7
Principios de Administración	Administración I	3.0

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

• JEFFERSON AGUIRRE GARCIA código 1094921291

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	NOTA FINAL
Proficiencia en Español	Proficiencia en Español	5.0
Proficiencia en Idioma Extranjero	Proficiencia en Idioma Extranjero	4.4
Medio Ambiente	Medio Ambiente	3.4
Deporte Formativo	Deporte Formativo	4.7

• CLAUDIA LORENA FERIZ código 194904723

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	NOTA FINAL
- Fundamentos De Administración - Procesos De Administración	Administración I	3.7

• LIZETTE PRADA VANEGAS código 41958787

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	NOTA FINAL
Administración	Administración I	3.3

Analizado el estudio y el concepto favorable emitido por el Director James Ramírez Lozano, a las anteriores homologaciones, el Consejo de Facultad las APRUEBA. Informar al Director para que realice los trámites a que haya lugar.

27.5 HOMOLOGACIONES PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

ESTEFANIA DIAZ PEREZ COD. 91071827831: HOMOLOGACIONES APROBADAS.

ASIGNATURA CURSADA EN INGENIERIS EN SISTEMA UQ	ASIGANTURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
CALCULO DIFERENCIAL	MATEMATICAS APLICADA I	130110101	3.0
CALCULO INTEGRAL	MATEMATICAS APLICADA II	130110201	3.0
PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO	PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO	160060004	4.7

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

PROFICIENCIA EN ESPAÑOL	PROFICIENCIA EN ESPAÑOL	160050004	4.5
CONSTITUCION POLITICA	CONSTITUCION POLITICA	140060001	4.3

LA SIGUIENTES HOMOLOGACIONES NO FUERON APROBADAS:

- IDIOMA EXTRANJERO II POR AEP INGLES I

JULIANA PARRA FLOREZ, C.C. 1128451051. HOMOLOGACIONES APROBADAS.

ASIGNATURA CURSADA EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACION	ASIGANTURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
MATEMATICA FINANCIERA	MATEMATICA FINANCIERA	130110501	3.7
FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	130110102	3.3
PLANEACION Y ORGANIZACIÓN	PLANEACION Y ORGANIZACIÓN	130110203	4.3
DIRECCION Y CONTROL	DIRECCION Y CONTROL	130110303	4.4
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	CONTABILIDAD II	130110204	3.5

ASIGNATURAS NO HOMOLOGADA: CONTABILIDAD DE COSTOS POR CONTABILIDAD DE COSTOS

ANGELA MARIA GONZALEZ R, C.C. 41952984. HOMOLOGACIONES APROBADAS

ASIGNATURA CURSADA EN ESCUELA DE MERCADOTECNIA	ASIGANTURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
MATEMATICAS FINANCIERA	MATEMATICAS FINANCIERA	130110501	3.0

LUISA FERNANDA PALACIO, C.C. 1094904617. HOLOGACIONES APROBADAS

ASIGNATURA CURSADA EN UNIVERSIDAD CATOLOCA POPULAR DE RISARALDA	ASIGANTURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
MATEMATICAS	MATEMATICAS APLICADA I	130610101	3.0
FUNDAMENTOS DE NEGOCIACION INTERNACIONAL	NEGOCIACION	130640003	4.4
REGIMEN DEL COMERCIO	NEGOCIOS INTERNACIONALES I	130670701N	3.0

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

EXTERIOR			
FUNDAMENTOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	SEMINARIO DE INTRODUCCION A LOS ENFASIS	130610602	3.0
MICROECONOMIA	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	130610102	3.2

JULY MARCELA BAUTISTA LONDOÑO, C.C. 42139094. HOLOGACIONES APROBADA

ASIGNATURAS CURSADAS EN FUNDACION UNIVERSITARIA AREA ADMINISTRATIVA	ASIGANTURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABILIDAD DE COSTOS	130620304	5.0
CONTABILIDAD I	CONTABILIDAD I	130610104	3.2
ADMINISTRACION GENERAL	ESCUELAS DE ADMINISTRACION	130610103	4.6

DIANA CAROLINA RICO CRUZ, C.C. 24586426. HOLOGACIONES APROBADA

ASIGNATURAS CURSADAS CONTADURIA PUBLICA	ASIGANTURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
ECONOMIA COLOMBIANA	ECONOMIA COLOMBIANA	130610202	4.0
INTRODUCCION A LA ECONOMIA	FFUNDAMENTOS DE ECONOMIA	130610102	3.9
MATEMATICAS FINACIERA	MATEMATICAS FINANCIERA	130610501	3.0
INTRODUCCION A LA CONTADURIA, CONTABILIDAD I Y II	CONTABILIDAD I	130610104	3.7
COSTOS I, COSTOS II	CONTABILIDAD DE COSTOS	130620304	4.7
PRESUPUESTO PUBLICO, PRESUPUESTO PRIVADO	PRESUPUESTO	130620404	3.2
ANALISIS FINANCIERO Y ADMINISTRACION FINANCIERA	ADMINISTRACION FINANCIERA	130620603	3.2
GESTION DEL TALENTO HUMANO	GESTION DEL TALENTO HUMANO	130620601	3.8
ADMINISTRACION I	ESCUELAS DE ADMINISTRACION	130610103	4.1
ADMINISTRACION II	PLANEACION Y ORGANIZACIÓN	130610203	4.0

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

JENNY LUZ PARDO CANALES , C.C. 42152320. HOLOGACIONES APROBADA

ASIGNATURAS CURSADAS EN CORPORACION INSTITUTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	ASIGANTURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
MATEMATICAS FINACIERA	MATEMATICAS FINANCIERA	130610501	4.2
INTRODUCCION A LA ECONOMIA	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	130610102	4.5
SISTEMAS DE COSTOS	CONTABILIDAD DE COSTOS	130620304	3.0
CONTABILIDAD I Y II	CONTABILIDAD I	130610104	4.3
PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	130620404	3.2
MATEMATICAS I	MATEMATICAS APLICADA I	130610101	4.1
ESTADISTICA	ESTADISTICA APLICADA	130610301	4.1
NEGOCIOS INTERNACIONALES I	NEGOCIOS INTERNACIONALES I	130670701N	4.6

No son homologables las siguientes asignaturas

- Matemáticas II por matemáticas aplicada II
- Matemáticas financiera por matemáticas financiera

PAULA ANDREA OSPINA PARRA, C.C. 29120194. HOLOGACIONES APROBADAS

ASIGNATURAS CURSADAS EN UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	ASIGANTURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
ECONOMIA I	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	130610102	5.0
MATEMATICAS I	MATEMATICAS APLICADA I	130610101	4.9
CONTABILIDAD I	CONTABILIDAD I	130610104	3.5
MATEMATICAS II	MATEMATICAS APLICADA II	130610201	3.5
CONTABILIDAD II Y III	CONTABILIDAD II	130610204	3.5

No son homologables las siguientes asignaturas

- ESPIRITU EMPRENDEDRO I POR CREACION DE EMPRESAS
- ADMINISTRACION I POR PLANEACION ESTRATEGICA NI DIRECCION Y CONTROL

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

RODOLFO RESTREPO LOPEZ, C.C. 18519831. HOLOGACIONES APROBADAS

ASIGNATURAS CURSADAS EN CORPORACION INSTITUTO DE ADMINISTRACION Y FIANANZAS	ASIGANTURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
MATEMATICAS FINANCIERAS	MATEMATICAS FINANCIERAS	130610501	3.5
INTRODUCCION A LA ECONOMIA	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	130610102	3.5
MATEMATICAS I	MATEMATICAS APLICADA I	130610101	3.4
ESTADISTICA	ESTADISTICA APLICADA	130610301	5.0
NEGOCIOS INTERNACIONLAES I	NEGOCIOS INTERNACIONALES	130670701N	4.5
PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	130620404	3.6
SISTEMAS DE COSTOS	CONTABILIDAD DE COSTOS	130620302	3.7
CONTABILIDAD I Y II	CONTABILIDAD I	130610104	4.0

No es homologable la siguiente asignatura: Legislación empresarial I por legislación empresarial I

SEBASTIAN SEPULVEDA RICO, C.C. 1088289023. HOLOGACIONES APROBADA

ASIGNATURAS CURSADAS EN UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RISARALDA	ASIGANTURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
FUNDAMENTOS DE ECONOMIA Y MICROECONOMIA	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	130610102	3.2
FUNDAMENTOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	NEGOCIACION	130640003	4.0
MATEMATICAS I	MATEMATICAS APLICADA I	130610101	3.4
CALCULO I	MATEMATICAS APLICADA II	130610201	3.0
FUNDAMENTOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	SEMINARIO DE INTRODUCCION A LOS ENFASIS	130610602	4.0

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

JENIFER OROZCO LOPEZ, C.C. 1088291136. HOLOGACIONES APROBADAS

ASIGNATURAS CURSADAS EN UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RISARALDA	ASIGANTURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
MICROECONOMIA	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	130610102	3.3
FUNDAMENTOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	NEGOCIACION	130640003	4.1
MATEMATICAS I	MATEMATICAS APLICADA I	130610101	3.6
CALCULO I	MATEMATICAS APLICADA II	130610201	3.5
REGIMEN DEL COMERCIO EXTERIOR	NEGOCIOS INTERNACIONALES I	130670701N	3.4
FUNDAMENTOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	SEMINARIO DE INTRODUCCION A LOS ENFASIS	130610602	4.1

DANIEL BUSTAMENATE TRUJILLO C.C. 1094913768. HOLOGACIONES APROBADAS

ASIGNATURAS CURSADAS EN ESCUELA DE MERCADOTECNIA DEL QUINDIO	ASIGANTURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
SEMINARIO DE INVESTIGACION	INVESTIGACION	100050001	4.0

Analizado el estudio y el concepto favorable emitido por la Directora Martha Cecilia Gañan Ospina, a las anteriores homologaciones, el Consejo de Facultad las APRUEBA. Informar a la Directora para que realice los trámites a que haya lugar.

27.6 La Profesora **MIRYAM ROMERO RESTREPO**, solicita se le autorice año **sabático para el 2011**. Presenta para tal fin la docente, la propuesta de trabajo denominada “PREPARATE PARA LOS ECAES EN CONTADURIA PUBLICA ASPECTOS JURIDICOS”

Aprueba el Consejo de Facultad, remitir la petición al Consejo Académico, y recomendarles concederle otorgar a la Profesora, este periodo solicitado.

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

28 **Presenta JAMES RAMIREZ LOZANO**, lo siguiente:

- El consolidado de la labor académica de los docentes de planta. El Consejo se da por enterado, solicita remitirlo a la Vicerrectoría Académica.
- Informa sobre el evento del Simposio Internacional para el Desarrollo Sostenible en el marco de los 50 años de la Universidad, menciona que para este están confirmados conferencistas de EEUU y otro de Argentina. El SENA aportará \$20.000.000 y la Universidad \$7.000.000
- Comenta sobre el lanzamiento del **Consultorio Jurídico Laboral** que se programó para el **día 27 de agosto de 2010** con una rueda de prensa en la mañana y en la tarde con un acto protocolario y académico. Solicita a la Decana, hacerle invitación al Señor Rector para que asista a este evento. La Decana, confirma que hablará con el Rector.

29 **ESTELA LOPEZ, Directora del Programa de Administración Financiera**, informa sobre las novedades del Programa de Administración Financiera:

ERNESTO GOMEZ ECHEVERRY. Disminuir 30 horas, porque se le asignó en Contaduría Pública 4 horas semanales.

También solicita la mencionada Directora, de qué forma se le puede colaborar económicamente a la estudiante PAULA ANDREA URBANO, la cual ocupó el octavo puesto en ECAES a nivel nacional. Es una estudiante que está fuera de la Universidad, no tiene recursos para cancelar la matrícula.

Al respecto, se acuerda por parte del Consejo, mirar si la universidad le puede hacer un aporte económico para la matrícula. La Decana se encargará de hacer esta averiguación.

Manifiesta la Directora, que no fue posible que esa noticia saliera publicada en la página web de la Universidad. APRUEBA el Consejo de Facultad, enviarle un comunicado a la estudiante, felicitándola por este merecido puesto.

30 **MARTHA CECILIA GAÑÁN, Directora del Programa de Administración de Negocios**, comenta que estuvo coordinando en Cali Intenalco, lo pertinente al manejo de la parte administrativa, lo cual ya quedó organizado. Hizo gestión con la Cámara de Comercio para ofrecer que todas las actividades de proyección social. Dice que hay muchas actividades que se pueden hacer, y quedaron muy contentos en este tipo de ofrecimientos.

También indica que en Buenaventura, existe una necesidad sentida para que los estudiantes puedan ser pasantes.

ACTA No. 16

Agosto 5/2010

Hace solicitud al Consejo de Facultad, para que dos docentes del programa puedan ir al II Congreso FITAC Buenaventura Siglo XXI “Futuro Logístico en el Pacífico”, a realizarse los días 19 y 20 de agosto de 2010. Indica que los temas a tratar en dicho evento son de gran importancia para el programa. APRUEBA el consejo de Facultad que asistan dos docentes. La Directora informará por escrito los Profesores que irán.

Fabiola Restrepo Sánchez
Presidenta

Estella López Marín
Representante Directores
de Programa de la modalidad a distancia

James Ramírez Lozano.
Representante Directores
de Programa de la modalidad presencial

Reynaldo Sierra Prieto
Representante Comité de Investigaciones

Franklin Cataño Castro
Representante de los Profesores.